

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

ADICIÓN 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATO No. 95-1-10371-25, QUE TIENE COMO OBJETO EL “ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA Y LA EMPRESA ATOS INMOBILIARIA S.A.S, CON NIT 901.503.990-4 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.547.300 DE SOATÁ BOYACÁ.

Entre los suscritos, de una parte, la **POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**, quien actúa a través de su representante legal o su delegado para el caso que nos ocupa, Coronel **JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.399.379 expedida en el municipio de Sogamoso (Boyacá), en calidad de **COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA**, con Nit. 900.801.209-4, nombrado mediante Resolución No. 1774 del 16 de abril de 2025 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, debidamente facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y la Resolución No. 00502 del 05 de marzo de 2026, expedida por la Dirección de la Policía Nacional, que en adelante se denominará el **ARRENDATARIO** por una parte, y por la otra, la empresa **ATOS INMOBILIARIA S.A.S**, con Nit 901.503.990-4 cuyo representante legal es la señora **DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.057.547.300 de Soatá Boyacá, quien en adelante se denominará el **ARRENDADOR**, hemos convenido celebrar de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y decretos reglamentarios, la adición 01 y prórroga 01 al contrato No. 95-1-10371-25, previas las siguientes consideraciones:

a) Que, la Policía Metropolitana de Tunja el día 27 de noviembre de 2025 suscribió el contrato No. 95-1-10371-25 que tiene por objeto “ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”, con la empresa **ATOS INMOBILIARIA S.A.S**, con Nit 901.503.990-4 cuyo representante legal es la señora **DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.057.547.300 de Soatá Boyacá, con un plazo de ejecución hasta el día 31 de mayo del 2026 por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 225.253.662,00) MCTE.

b) Que, teniendo en cuenta la **CLÁUSULA QUINTA – APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** del contrato No. 95-1-10371-25, mediante reducción 01 de fecha 23 de abril del 2026, se ajusta el valor del Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2826 y Registro Presupuestal de Compromiso número 4326, así:

No. CONTRATO	ÍTEM	UNIDAD	OBJETO	VALOR INICIAL CDP No. 2826 Y RCP No. 4326	VALOR REDUCCIÓN CDP No. 2826 Y RCP No. 4326	VALOR TOTAL CDP No. 2826 Y RCP No. 4326
95-1-10371-25	1	SIJIN-METUN	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	\$ 200.000.000,00	\$ 12.288.615,00	\$ 187.711.385,00
TOTAL				\$ 200.000.000,00	\$ 12.288.615,00	\$ 187.711.385,00

El valor total de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 187.711.385,00) MCTE**, corresponden para el pago canon de arrendamiento de los meses de (enero, febrero, marzo, abril y mayo) del año 2026, en pagos mensuales de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 37.542.277,00) MCTE**.

c) Que, mediante comunicado oficial número GS-2026-035923-METUN del 17 de abril de 2026, el señor Subcomisario LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA, Revisor de Investigación Criminal Seccional de Investigación Criminal METUN, en calidad de supervisor del contrato No. 95-1-10371-25, solicita al **ARRENDATARIO**, se expida Certificado Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00).

d) Que, el Grupo de Planeación de la Policía Metropolitana de Tunja, expidió el certificado plan de adquisiciones gastos de funcionamiento número 34 con fecha 18/04/2026, por un valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00), recurso 10.

ADICIÓN 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATO No. 95-1-10371-25, QUE TIENE COMO OBJETO EL "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA Y LA EMPRESA INMOBILIARIA ATOS INMOBILIARIA S.A.S, CON NIT 901.503.990-4 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.547.300 DE SOATÁ BOYACÁ.

e) Que, mediante comunicado oficial número GS-2026-035933-METUN del 17 de abril de 2026, el señor Subcomisario LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA, Revisor de Investigación Criminal Seccional de Investigación Criminal METUN, en calidad de supervisor del contrato No. 95-1-10371-25, solicita al **ARRENDADOR**, la viabilidad de adición presupuestal por un valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00) y prorroga en tiempo con plazo de ejecución hasta el día 31 de julio del 2026.

f) Que, en atención a la comunicación oficial GS-2026-035933-METUN, el **ARRENDADOR**, mediante documento oficial sin número, de fecha 18 de abril del 2026, emite respuesta ante la solicitud indicado lo siguiente: "nos permitimos informar que, una vez revisada la información y las condiciones expuestas, se acepta la adición en valor y la prorroga en tiempo del contrato, en los términos planeados".

g) Que, mediante comunicado oficial número GS-2026-038794-METUN del 26 de abril de 2026, el señor Subcomisario LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA, Revisor de Investigación Criminal Seccional de Investigación Criminal METUN, en calidad de supervisor del contrato No. 95-1-10371-25, solicita ante el señor ordenador del gasto el **ARRENDATARIO**, la viabilidad de realizar la adición presupuestal por un valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00) y prorroga en tiempo con plazo de ejecución hasta el día 31 de julio del 2026.

h) Que, el señor ordenador del gasto el **ARRENDATARIO**, mediante nota interna registrada en el Sistema de Información Gestor de Contenidos Policiales (GEPOL) a la comunicación oficial número GS-2026-038794-METUN del 14 de abril de 2026, indica: **Comentario:** Verificar si se ajusta y adelantar los trámites pertinentes en el marco del procedimiento establecido.

i) Que, atendiendo la solicitud con comunicación oficial número GS-2026-040039-METUN de fecha 30 de abril de 2026, la oficina de Presupuesto Policía Metropolitana de Tunja, expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6326 del 30 de abril de 2026 por un valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00).

j) Que, la Policía Metropolitana de Tunja de acuerdo a lo expuesto anteriormente, considera procedente realizar la adición presupuestal por un valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00) y prorroga en tiempo con plazo de ejecución hasta el día 31 de julio del 2026.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: adición a la **CLÁUSULA - TERCERA VALOR:** adicionar el valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00) M/CTE, al contrato número 95-1-10371-25 cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", para efectos legales, fiscales y presupuestales la sumatoria del valor total con adición es de TRECIENTOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$300.338.216,00) M/CTE, así:

No. CONTRATO	ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL
95-1-10371-25	1	SIJIN METUN	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	\$ 225.253.662,00	\$ 75.084.554,00	\$300.338.216,00
TOTAL				\$ 225.253.662,00	\$ 75.084.554,00	\$300.338.216,00

Parágrafo 1, el valor de los SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00) M/CTE, corresponde para el pago canon de arrendamiento de los meses de junio y julio del año 2026.

SEGUNDO: modificar la cláusula, **CLAUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN:** prorrogar la LÍNEA DE TIEMPO Y PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN, extender la fecha de terminación para el contrato 95-1-10371-25, con fecha de terminación hasta el día 31 de julio del 2026.

ADICIÓN 01 Y PRORROGA 01 AL CONTRATO No. 95-1-10371-25, QUE TIENE COMO OBJETO EL "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA Y LA EMPRESA INMOBILIARIA ATOS INMOBILIARIA S.A.S, CON NIT 901.503.990-4 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LA SEÑORA DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.547.300 DE SOATÁ BOYACÁ.

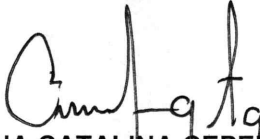
TERCERO: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. Para el perfeccionamiento de la presente adición 01 y prorroga 01 al contrato No. 95-1-10371-25, se requiere la suscripción del documento por las partes.

CUARTO: El Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja deberá realizar la publicación de la presente adición 01 y prorroga 01 y sus anexos del contrato número 95-1-10371-25, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

QUINTO: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLAUSULAS. Las demás cláusulas del contrato número 95-1-10371-25 condiciones y especificaciones que no hayan sido objeto de modificación o aclaración, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia de lo anterior, se firma en un (1) original en Tunja, el 04 MAY 2026.

Coronel **JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO**
Comandante Policía Metropolitana de Tunja


Señora **DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA**
Cedula de ciudadanía número No 1.057.547.300 de Soatá Boyacá
Representante legal de la Inmobiliaria ATOS INMOBILIARIA S.A.S Nit. 901.503.990-4

Elaborado por: SI. Edwin Leonardo Robles/ Responsable de Estudios Previos METUN
Revisado por: ST. Juan Esteban Gomez Vallejo/ Jefe Grupo de Contratos METUN
Revisado por: MY. Adriana del Pilar Pérez Baracaldo/ Jefe Oficina Jurídica METUN
Revisado por: MY. Galván Guerrero Cesar Giomar / Jefe Área Administrativa METUN (E)
Revisado por: TC. Salinas Rodríguez Milton Eduardo /Subcomandante METUN
Fecha Elaboración: 30/04/2026
Ubicación: D:\01contratos 2026\ Modificación adición 01 y prorroga 01 al contrato No. 95-1-10371-21

Carrera 11 19 -85 Tunja
Teléfono: 608-7405820 opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

GS-2026- 038794 -METUN 20.1

Tunja, 26 de abril de 2026

Señor Coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19 - 85
Tunja.

Asunto: solicitud viabilidad de adición y prórroga contrato 95-1-10371-25

Respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, se estudie la viabilidad de adición y prórroga para el contrato No 95-1-10371-25, cuyo objeto es el **“ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”**, corresponde a un valor de setenta y cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos (\$75.084.554,00) M/CTE, y el tiempo para la prórroga corresponde al periodo comprendido del día 01 de junio 2026 al día 31 de julio del 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta el Plan de Compras No. 34, de fecha 18 de abril de 2026, mediante el cual se contempla la adición en valor y la prórroga en tiempo del Contrato No. 95-1-10371-25, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle 47 No. 1-91, jurisdicción del municipio de Tunja, donde actualmente funciona la Seccional de Investigación Criminal METUN.

Atentamente,

Subcomisario **LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA**
Revisor de Investigación Criminal SIJIN METUN
Supervisor del contrato No. 95-1-10371-25

- Anexo:
1. Comunicación oficial No. GS-2026-038720-METUN, solicitud CDP, en un folio.
 2. Comunicación oficial No. GS-2026-035923-METUN, solicitud plan de adquisición, en un folio.
 3. Plan de Compras No. 34 de fecha 18/04/2026, en un folio.
 4. Comunicación oficial No. GS-2026-035933-METUN, solicitud adición y prórroga inmobiliaria, en un folio.
 5. Respuesta de inmobiliaria ATOS, en un folio.

Fecha de elaboración: 26/04/2026

Ubicación: E:\Documentos 2026

Documentos 2026\Solicitudes contrato 95-1-10371-25

Calle 47 No. 1 - 91, Tunja
Teléfonos 3102884112
Metun.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

GS-2026-

035933

-METUN 20.1

Tunja, 17 de abril de 2026

Señora

DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA

Cédula de ciudadanía No 1.057.547.300 de Soata

Representante legal de ATOS INMOBILIARIA S.A.S NIT: 901.503.990

Avenida Universitaria No. 39 – 77, Local 1-004

Correo: gerencia@atosinmobiliaria.com

Ciudad.

Asunto: Solicitud adición y prórroga contrato No. 95-1-10371-25

Por medio de la presente solicito a la DIANA CATALINA CEPEDA ANGARITA, Representante legal de ATOS INMOBILIARIA S.A.S, estudie la posibilidad de autorizar la adición y prórroga, al contrato No 95-1-10371-25 cuyo objeto es **“ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”**, proceso dentro del cual funjo como supervisor, así:

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT (MES)	VALOR UNITARIO A ADICIONAR	VALOR TOTAL A ADICIONAR	TIEMPO PRORROGA
1	METUN	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	2	\$ 37.542.277,00	\$ 75.084.554,00	60 (DIAS)
VALOR TOTAL					\$ 75.084.554,00	60

La adición corresponde a un valor de de setenta y cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos (\$75.084.554,00) M/CTE, y el tiempo para la prórroga corresponde al periodo comprendido del día 01 de junio 2026 al día 31 de julio del 2026.

Se hace necesario realizar la anterior adición en valor y prórroga en tiempo al contrato No 95-1-10371-25, con el fin de continuar con el servicio de arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle 47 No. 1 – 9, jurisdicción del municipio de Tunja, en donde actualmente funciona la Seccional de Investigación Criminal METUN.

Atentamente,

Subcomisario **LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA**
Revisor de Investigación Criminal SIJIN METUN
Supervisor del contrato No. 95-1-10371-25

Fecha de elaboración: 17/04/2026

Ubicación: E:\Documentos 2026

Documentos 2026\Solicitudes contrato 95-1-10371-25

Calle 47 No. 1 - 91, Tunja
Teléfonos 3102884112
Metun.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

ATOS

Gran Alianza Inmobiliaria

Recibe:

Fecha:

Hora:

Tunja, 18 de abril de 2026

Señor
LUIS ARMANDO PINZÓN SAAVEDRA
Subcomisario
Revisor de Investigación Criminal SIJIN METUN
Ciudad.

Asunto: Respuesta solicitud adición y prórroga contrato No. 95-1-10371-25

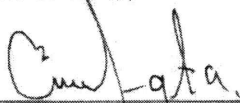
Cordial saludo,

En atención a la solicitud de adición y prórroga del contrato No. 95-1-10371-25, recibida el 17 de abril de 2026, nos permitimos informar que, una vez revisada la información y las condiciones expuestas, se acepta la adición en valor y la prórroga en tiempo del contrato, en los términos planteados.

Lo anterior, con el fin de dar continuidad al servicio de arrendamiento del inmueble destinado al funcionamiento de la Seccional de Investigación Criminal de la Policía Metropolitana de Tunja, conforme a lo indicado en su comunicación.

Agradecemos la confianza depositada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional para la formalización correspondiente.

Cordialmente,



CATALINA CEPEDA
GERENTE
ATOS INMOBILIARIA SAS
MA-005-2021

Proyecto: Evelyn Ramos - Asistente de Gerencia.

Unicentro-Tunja- Av. Universitaria # 39-77 Local 1-004

www.atosinmobiliaria.com

gerencia@atosinmobiliaria.com

Commutador (608) 7405835 / 3176493691 / 3145945931





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

GS-2026-

035923

-METUN 20.1

Tunja, 17 de abril de 2026

Señor Coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19 - 85
Tunja.

Asunto: solicitud certificado plan de adquisiciones adición contrato 95-1-10371-25

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda expedir certificado plan de adquisiciones al contrato 95-1-10371-25, cuyo objeto es el **"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**, correspondiente a un valor de treinta y siete millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos (\$ 37.542.277,00) MCTE.

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT (MES)	VALOR UNITARIO A ADICIONAR	VALOR TOTAL A ADICIONAR	TIEMPO PRORROGA
1	METUN	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	2	\$ 37.542.277,00	\$ 75.084.554,00	60 (DIAS)
VALOR TOTAL					\$ 75.084.554,00	60

La adición corresponde a un valor de setenta y cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos (\$75.084.554,00) M/CTE, y el tiempo para la prórroga corresponde al periodo comprendido del día 01 de junio 2026 al día 31 de julio del 2026.

Se hace necesario realizar la anterior adición en valor y prórroga en tiempo al contrato No 95-1-10371-25, con el fin de continuar con el servicio de arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle 47 No. 1 – 9, jurisdicción del municipio de Tunja, en donde actualmente funciona la Seccional de Investigación Criminal METUN.

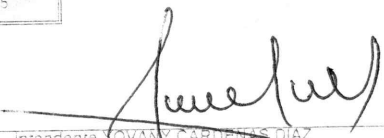
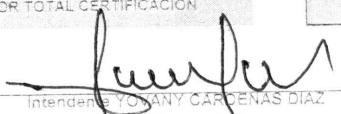
Atentamente,

Subcomisario **LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA**
Revisor de Investigación Criminal SIJIN METUN
Supervisor del contrato No. 95-1-10371-25

Fecha de elaboración: 17/04/2026
Ubicación: E:\Documentos 2026
Documentos 2026\Solicitudes contrato 95-1-10371-25

Calle 47 No. 1 - 91, Tunja
Teléfonos 3102884112
Metun.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO										 POLICIA NACIONAL			
Código: 10E-PR-0033		CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO											
Fecha: 29/02/2024													
Versión: 4													
FECHA		18/04/2026											
CERTIFICADO No.		34											
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNPSPO	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	METUN-SIJIN	M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	80101500	SERVICIOS INMOBILIARIOS	A-02-02-02-007-002	Adición al contrato n 95-1-10371-25 ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	37 542.277,00	2	75 084 554,00				
Relación de Documentos que soportan ésta certificación y modificaciones GS-2026-035923-METUN							TOTAL		75 084 554				
No. SISCO		PR-METUN-0055-25											
 Intendente YONANY CARDENAS DIAZ Analista de Planeación Policía Metropolitana de Tunja							VALOR TOTAL CERTIFICACION  Intendente YONANY CARDENAS DIAZ Jefe Planeación Policía Metropolitana de Tunja (e)						
RECIBE:		8C. Luis Armando Pinzon Saavedra Revisor de Investigación Criminal SIJIN- METUN											
INFORMACIÓN PÚBLICA													



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

GS-2026- 038720 -METUN 20.1

Tunja, 25 de abril de 2026

Señor Coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19 - 85
Tunja.

Asunto: solicitud CDP adición y prórroga contrato 95-1-10371-25

Teniendo en cuenta el plan de compras No. 34 de fecha 18/04/2026, respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, ordene a quien corresponda sea expedido Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), del presupuesto asignado para el contrato No 95-1-10371-25, cuyo objeto es el **“ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”**, correspondiente a un valor de setenta y cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos (\$75.084.554,00) M/CTE.

ÍTEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT (MES)	VALOR UNITARIO A ADICIONAR	VALOR TOTAL A ADICIONAR	TIEMPO PRORROGA
1	METUN	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	2	\$ 37.542.277,00	\$ 75.084.554,00	2 meses
VALOR TOTAL					\$ 75.084.554,00	2 meses

La adición corresponde a un valor de setenta y cinco millones ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos (\$75.084.554,00) M/CTE, y el tiempo para la prórroga corresponde al periodo comprendido del día 01 de junio 2026 al día 31 de julio del 2026.

Se hace necesario realizar la anterior adición en valor y prórroga en tiempo al contrato No 95-1-10371-25, con el fin de continuar con el servicio de arrendamiento del inmueble ubicado en la Calle 47 No. 1 – 91, jurisdicción del municipio de Tunja, en donde actualmente funciona la Seccional de Investigación Criminal METUN.

Atentamente,

Subcomisario **LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA**
Revisor de Investigación Criminal SIJIN METUN
Supervisor del contrato No. 95-1-10371-25

Anexos: 1. Comunicación oficial No. GS-2026-035923-METUN, solicitud plan de adquisición, en un folio.
2. Plan de Compras No. 34 de fecha 18/04/2026, en un folio.

Fecha de elaboración: 25/04/2026
Ubicación: E:\Documentos 2026
Documentos 2026\Solicitudes contrato 95-1-10371-25

Calle 47 No. 1 - 91, Tunja
Teléfonos 3102884112
Metun.sijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1

Aprobación: 15/04/2026

1DS-OF-0001
VER: 8



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal –
Comprobante

Usuario Solicitante:

MHjcabril

JUAN CARLOS ABRIL PUERTO

Unidad ó Subunidad

16-01-01-M16

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

29/04/2026 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	6326	Fecha Registro:	2026-04-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	75.084.554,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	75.084.554,00	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS				
Total:			75.084.554,00	0,00	75.084.554,00

Objeto:	Objeto: Adición contrato 95-1-10371-25 arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la seccional de investigación criminal de la Policía Metropolitana de Tunja Distribuidos: M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA 75.084.554,00 RECURSO 10 Soporte: •Comunicación oficial GS-2026-038720-METUN el señor Subcomisario LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA revisor de Seccional Investigación Criminal METUN solicita al señor ordenador del Gasto ordene a quien corresponda a expedición del CDP •Comunicación oficial GS-2026-038794-METUN el señor Subcomisario LUIS ARMANDO PINZON SAAVEDRA revisor de Seccional Investigación Criminal METUN solicita al señor ordenador del Gasto la viabilidad de adición y prorroga •Plan de Compras 34 del 18/04/2026 No SISCO PR-METUN-0055-25
---------	---

Subteniente JUAN ESTEBAN GOMEZ VALLEJO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026-

040039

/AREAD – GRUCO- 20.1

Tunja, 30 de abril del 2026.

Señora patrullero
NARVÁEZ GARCÍA JOSÉ GREGORIO
Jefe Presupuesto (E)
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja

Asunto: solicitud y expedición Certificado Disponibilidad Presupuestal

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor patrullero, expedir Certificado de Disponibilidad Presupuesta (CDP), para el proceso que tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", lo anterior, en atención a la Certificación Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No.34 del 18/04/2026 recurso 10, expedido por la oficina de Planeación de la Policía Metropolitana de Tunja, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00), recurso 10; de la siguiente manera:

No	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
01	A-02-02-02-007-002	SIJIN METUN	SERVICIOS INMOBILIARIOS	10	1	\$75.084.554,00	\$75.084.554,00

Atentamente,

Subteniente **JUAN ESTEBAN GÓMEZ VALLEJO**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: Subintendente **EDWIN LEONARDO ROBLES**
Responsable de Estudios Previos
Grupo de Contratos

Fecha de elaboración: 30/04/2026
Ubicación: E:\Documentos 2026 \Comunicaciones salidas

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 608 7405820 Opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHjnarvaez

JOSE GREGORIO NARVAEZ GARCIA

Unidad ó Subunidad

16-01-01-M16

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2026-04-30-4:43 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	6326	Fecha Registro:	2026-04-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	75.084.554,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	75.084.554,00	Saldo x Comprometer:	75.084.554,00	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

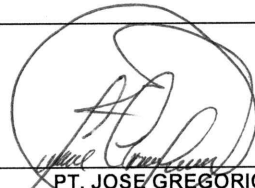
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	6326	Fecha Registro:	2026-04-29	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
M16M POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	Nación	10	CSF						
Total:						75.084.554,00	0,00	75.084.554,00	75.084.554,00	0,00

Objeto:	EXPEDICION DEL CDP PARA LA ADICION AL CONTRATO NUMERO 95-1-10371-25 EL CUAL, TIENE POR OBJETO EL ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL SIJIN METUN SEGÚN COMUNICADO GS-2026-040039-AREAD-GRUCO DE FECHA 30/04/2026 Y CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS NUMERO 34 DE FECHA 18/04/2026.
---------	--


PT. JOSE GREGORIO NARVAEZ GARCIA
Jefe de Presupuesto METUN (E)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO CONTRATOS

No. GS-2026 –

042079

-AREAD – GRUCO- 20.1

Tunja, 05 de mayo de 2026

Señor patrullero
NARVÁEZ GARCÍA JOSÉ GREGORIO
Jefe Presupuesto (E)
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Tunja

Asunto: solicitud Registro Presupuestal de Compromiso.

En atención a la adición 01 y prórroga 01 del contrato 95-1-10371-25 de fecha 04/05/2026, el cual tiene por objeto el “ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”, celebrado entre la Policía Metropolitana de Tunja y la empresa ATOS INMOBILIARIA S.A.S, con Nit 901.503.990-4 cuyo representante legal es la señora Diana Catalina Cepeda Angarita, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.057.547.300 de Soatà Boyacá.

Por lo anterior, de manera atenta me permito solicitar al señor patrullero, expedir Registro Presupuestal de Compromiso (RPC), teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No 6326 de fecha 30/04/2026, por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$75.084.554,00), recurso 10.

DEPENDENCIA	UBIDAD QUE REQUIERE	RUBRO Y DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
M16M POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA	SIJIN METUN	A-02-02-02-007-002	SERVICIOS INMOBILIARIOS	10	\$75.084.554,00	\$75.084.554,00

Nombre beneficiario: ATOS INMOBILIARIA S.A.S, Banco: BANCOLOMBIA, Tipo de cuenta: AHORROS, Número de cuenta: 60600005059

Atentamente,

Subteniente **JUAN ESTEBAN GÓMEZ VALLEJO**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja

Elaboró: Subintendente **EDWIN LEONARDO ROBLES**
Responsable de Estudios Previos
Grupo de Contratos

Fecha de elaboración: 05/05/2026
Ubicación: E:\Documentos 2026 \Comunicaciones salidas

Carrera 11 19-85 Tunja
Teléfono: 608 7405820 Opción 5
metun.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA